

CONVOCATORIA

PROCESO EXCEPCIONAL DE ENCARGO DE PLAZAS VACANTES DIRECTIVOS EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL

PUBLICACIÓN DE PLAZAS VACANTES UGEL JORGE BASADRE

(Resolución Viceministerial N° 076-2015-MINEDU)

N°	NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	CARGO	JORNADA LABORAL	CODIGO DE LA PLAZA	TIPO	NIVEL EDUCATIVO	MOTIVO DE LA VCANTE
01	231 VILLA LOCUMBA	DIRECTOR I.E.	40	1192112611B2	ESTATAL	EBR INICIAL	Reubicación de plaza vacante: Resolución N° 874-2014
02	TUPAC AMARU II	DIRECTOR I.E.	40	1173114611B9	ESTATA	EBR SECUNDARIA	PAP APROBADO
03	42030 LUIS BANCHERO ROSSI	DIRECTOR I.E.	40	1183114611B7	ESTATAL	EBR SECUNDARIA	PAP APROBADO
04	42031 DANIEL ALCIDES CARRIÓN	DIRECTOR I.E.	40	1193114611B6	ESTATAL	EBR SECUNDARIA	PAP APROBADO
05	MARISCAL CACERES 3ERA BRIGADA BLINDADA FUERTE ARICA	DIRECTOR I.E.	40	821411215614	CONVENIO	ED. TECNICO PRODUCTIVO	LEY N° 29951
06	CEBA - NUESTRO SEÑOR DE LOCUMBA	SUB-DIRECTOR I.E.	40	1166118611B5	ESTATAL	EBA AVANZADO	PAP APROBADO

ASPECTOS QUE DEBEN TENERSE EN CUENTA PARA LA PRESENTE CONVOCATORIA:

1. Podrán participar todos los profesores comprendidos en la Carrera Publica Magisterial
2. Los requisitos generales están comprendidos en el numeral 5.4. de la R.V.M. N° 076-2015- MINEDU
3. Los expedientes presentados serán evaluados según el numeral 6.4 de la norma técnica aprobado por RVM N° 076 - 2015

CRONOGRAMA

N°	ACTIVIDADES	FECHA
1	Convocatoria y publicación de plaza	28 diciembre
2	Presentación de expedientes (hasta las 12:00 horas) mesa de partes de la UGEL	29 diciembre
3	Evaluación de expedientes y Publicación de resultados preliminares	29 diciembre
4	Presentación de reclamos hasta las 12:00 horas y absolución de reclamos (a partir de las 1:30 horas)	30 diciembre
5	Publicación de resultados finales	30 diciembre
6	Adjudicación de plazas (3:00 p.m.)	31 diciembre
7	Remisión de informe Final y Expedientes a la DRSET para emisión de resoluciones	31 diciembre
8	Emisión de resoluciones directorales (DRSET)	04 de enero


